

ACTA No 13 - En Montevideo, el 5 de mayo de dos mil once, siendo las 16.30 hrs. se reúne el Comité Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología, del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC), con la presencia de los siguientes integrantes: por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) el Ing. Quím. Gonzalo Blasina, la Ing. Liliana Odriozola y la Cra. Alicia González; por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) la Ing. Quím. Claudia Santo y la Ing. Quím Mariela de Giuda; y por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) el Cr. Teodoro Kunin y la Ing. Quím. Liliane Somma.

Se abre la sesión y se procede a la aprobación del acta N° 12.

Con motivo de la reunión con el CONNAM realizada el viernes 29 de abril, 15hs., sala 10 piso 7 de la Torre Ejecutiva, se procede a informar de los puntos tratados en la misma.

1) Reuniones.

El CONNAM informa que realizará una reunión mensual los últimos viernes de cada mes, de la que se labrará acta y remitirá a INACAL. El Comité resuelve realizar una reunión ordinaria mensual los segundos jueves de cada mes a las 14.30 hs. en INACAL, a efectos de tratar los temas resultantes de las actas del CONNAM, sin perjuicio de convocar a reuniones extraordinarias cuando sea necesario tratar otros temas.

2) Tratamiento de los puntos del orden del día de la reunión:

Se informó de lo tratado en la reunión del Comité y el CONNAM, y se resolvió realizar reuniones puntuales a efectos de concretar proyectos.

